

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2017:

ACUERDO N°0202:

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el concejal Javier Ramírez González, el concejal Juan González Alarcón, el concejal Jose Guerra Silva, el concejal Darío Jerez Jerez, el concejal Alexander Henríquez Armijo, el concejal Claudio Martínez Medina, el concejal Fernando Pérez Aguirre, el concejal Daniel Dominguez González, aprueban los Proyectos SERVIU, del Programa “**Quiero Mi Barrio**” a implementarse en la Población Padre Demetrio Bravo, Barrio 1 de la comuna de Melipilla.

El Proyecto que se expone es el siguiente:

Plaza de Acceso Costado CECOSF (Ignacio Carrera Pinto con Avenida Padre Demetrio Bravo Norte; Lote 650).

El Área de Intervención alcanza a 1.716 mt².

El costo de construcción a invertir en el proyecto en la población Padre Demetrio, por concepto de obras asciende a \$ 94.862,719.- y el costo de mantención anual que recaerá en el municipio, asciende a un monto de \$ 5.345,040.- cuyo desglose es el siguiente: agua, \$ 810,000.-; áreas verdes \$ 1.152,000.-; máquinas de ejercicio , mobiliario, etc., \$ 480,000.-; electricidad \$ 2.903.040.-; inversión que favorece directamente a las y los vecinos de la población y a la recuperación de barrios de la comuna.

ACUERDO N°0203:

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el concejal Javier Ramírez González, el concejal Juan González Alarcón, el concejal Jose Guerra Silva, el concejal Alexander Henríquez Armijo, el concejal Darío Jerez Jerez, el concejal Claudio Martínez Medina, el concejal Fernando Pérez Aguirre, el concejal Daniel Dominguez González, aprueban convenio de implementación de fase II a fase III Barrio 1 y 2.

ACUERDO N°0204:

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el concejal Javier Ramírez González, el concejal Juan González Alarcón, el concejal Jose Guerra Silva, el concejal Alexander Henríquez Armijo, el concejal Darío Jerez Jerez, el concejal Claudio Martínez Medina, el concejal Fernando Pérez Aguirre, el concejal Daniel Dominguez González, aprobar la patente de alcohol giro Distribuidora de Vinos y Licores al por Mayor, clasificación J-1, modalidad



microempresa familiar, en Parcela N°340 San Juan de Popeta, Melipilla, a nombre de Sebastián Aliaga Valenzuela.

ACUERDO N°0205:

El concejo rechaza la Ordenanza Municipal para Estacionamiento y Playas de Estacionamientos en la comuna de Melipilla, con los votos de rechazo de los siguientes concejales el concejal Juan González Alarcón, el concejal Jose Guerra Silva, el concejal Alexander Henríquez Armijo, el concejal Darío Jerez Jerez, el concejal Claudio Martínez Medina, el concejal Daniel Dominguez González y los votos a favor de su Presidente el concejal Javier Ramírez González y Fernando Pérez Aguirre.

ACUERDO N°0206:

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros su Presidente el concejal Javier Ramírez González, el concejal Juan González Alarcón, el concejal Jose Guerra Silva, el concejal Alexander Henríquez Armijo, el concejal Darío Jerez Jerez, el concejal Claudio Martínez Medina, el concejal Fernando Pérez Aguirre, el concejal Daniel Dominguez González, la modificación Presupuestaria N°11 del sector Municipal, de fecha 02 de Noviembre de 2017, la cual se adjunta a la presente acta.

ACUERDO N°0207:

El concejo aprueba con los votos favorables de su Presidente el concejal Javier Ramírez González, el concejal Juan González Alarcón, el concejal Jose Guerra Silva, el concejal Alexander Henríquez Armijo, el concejal Darío Jerez Jerez, el concejal Claudio Martínez Medina, el concejal Fernando Pérez Aguirre y el voto de rechazo del concejal Daniel Dominguez González con la fundamentación que encuentra muy elevado el costo, la contratación directa aprueba la contratación por Convenio Marco del proyecto "Instalación Red y Centros Eléctricos faltantes Edificio Consistorial" con la empresa Computación e Ingeniería S.A. RUT: 96.693.120-5 por un valor de \$44.818.562.- Iva Incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos.

ACUERDO N°0208:

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros de su Presidente el concejal Javier Ramírez González, el concejal Juan González Alarcón, el concejal Jose Guerra Silva, el concejal Alexander Henríquez Armijo, el concejal Darío Jerez Jerez, el concejal Claudio Martínez Medina, el concejal Fernando Pérez Aguirre y el concejal Daniel Dominguez González, aprueba la contratación por Convenio Marco del proyecto "Sistema de Teleprotección" financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito con la empresa Webpcx Ingeniería Limitada RUT: 76.112.932-5 por US\$53.382,21 y un plazo de ejecución de 90 días corridos.

ACUERDO N°0209:



El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros de su Presidente el concejal Javier Ramírez González, el concejal Juan González Alarcón, el concejal Jose Guerra Silva, el concejal Alexander Henríquez Armijo, el concejal Darío Jerez Jerez, el concejal Claudio Martínez Medina, el concejal Fernando Pérez Aguirre y el concejal Daniel Dominguez González, aprueba los costos operacionales y de mantención por un valor anual de \$28.706.124 del proyecto “Adquisición de rodillo compactador, Comuna de Melipilla”, código 40000263.